Señores.

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SEGURIDAD LATORRE RODRIGUEZ "SEGLAR" CIA. LTDA. Presente.-

De mi consideración:

Yo, Mirella Rodríguez Alcívar en calidad de Representante Legal de la Compañía Seguridad LATORRE RODRIGUEZ "SEGLARO" CIA. LTDA., me permito poner en su digna consideración el INFORME DE MI GESTION del año 2004 en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañías relacionado a los informes de los administradores, publicado en el Registro Oficial No. 44 de Octubre de 1.992:

**PRIMERO:** Durante el ejercicio fiscal del 2004 la Compañía no ha funcionado por existir trabas administrativas en los procesos internos de las Entidades de Control considerando que el esposo de la mayor accionista de SEGLARO es un Oficial de Marina en servicio activo.

**SEGUNDO:** Por lo expuesto y de acuerdo a lo contemplado en la ley no procede los tramites correspondientes mientras no exista cambio de accionista y/o que mencionado conyugue este en servicio pasivo.

**TERCERO**: Es necesario tomar una acción inmediata a este hecho para poder operar en forma inmediata y poder generar recursos.

Es todo lo que puedo informar a los Señores Accionistas con relación al

ejercicio económico 2004.

Atentamente.,

GERENTE GENERAL "SEGLARO" CIA. LTDA.